

ACTA DE SESION ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "EQUITECUA ANALYTICS SERVICES OF RISK S. A.", EFECTUADA EL DIA 23 DE ABRIL DE 2015.-

En Quito, hoy día 23 de abril de 2015, a las dieciséis horas, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Iñaquito y Av. Naciones Unidas, Edificio Comandato, tercer piso, de este Distrito Metropolitano de Quito, se reúnen los accionistas EQUIFAX BUA LTD y EQUIFAX DECISION SYSTEMS B. V., representados ambos por la Sra. Karina Larco, conforme consta de la carta poder que se adjunta, quienes constituyen el 100% del capital social suscrito y pagado de la sociedad, por tanto, resuelven constituirse en Junta General Universal de accionistas para tratar los siguientes asuntos:

1. Conocer y resolver sobre el informe anual que presenta el Gerente sobre el ejercicio 2014;
2. Conocer y resolver sobre el informe anual del Comisario, respecto de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2014
3. Conocer y aprobar los Estados Financieros al 31 de diciembre del año 2014 y resolver sobre los resultados del ejercicio;

Se anexa al libro de expedientes de actas, copia de los documentos que acreditan la representación de los accionistas.

Preside la sesión la señora Karina Larco en su calidad de Presidente ad-hoc de la compañía debido a la ausencia del señor Carlos Díaz Albuja y como secretario, dada la ausencia del señor Gerente General de la compañía, señor Amílcar Ramos, actúa como Secretario Ad-Hoc el Dr. Marco Rodríguez.

Se convocó a la Dra. María Gabriela López, Comisario de la Compañía, de manera especial e individual por nota escrita.

La Presidencia pone en consideración de los accionistas el Orden del día, el cual ha sido aprobado por unanimidad y pasan de inmediato a tratar punto por punto:

1. Conocer y resolver sobre el informe anual que presenta el Gerente sobre el ejercicio 2014;

Sobre el primer punto de la convocatoria a la Junta el Presidente solicita que a través de secretaría se de lectura del informe presentado por el Gerente el que debe ser objeto de aprobación, luego de la lectura los señores accionistas los aprueban por unanimidad sin ningún comentario.

Acho-8-

2. Conocer y resolver sobre el informe anual del Comisario, respecto de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2014

Sobre el segundo punto, el Presidente informa a los accionistas que el informe del Comisario ha sido puesto en conocimiento de ellos de manera oportuna como lo señala la Ley de Compañías y cuentan con un ejemplar, por lo que solicita que éste sea aprobado. Los accionistas ratifican que han revisado el informe y que lo aprueban por unanimidad en su totalidad.

3. Conocer y aprobar los Estados Financieros al 31 de diciembre del año 2014 y resolver sobre los resultados del ejercicio;

El señor Presidente señala que conjuntamente con el informe de Comisario y Gerente fueron puestos en conocimiento de los accionistas los Estados Financieros de la compañía con corte al 31 de diciembre de 2014 de los que se refleja que la compañía al cierre del ejercicio tiene una utilidad líquida repartible de USD 76,577.01 dólares, sin embargo presenta pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores. Con esta información los accionistas aprueban los estados financieros por unanimidad y en relación a los resultados del ejercicio resuelven no repartir las utilidades de este ejercicio y mantener esos recursos como una cuenta para futuras capitalizaciones.

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las diez horas con treinta minutos y a reglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los accionistas.

Luego de quince minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:


p. EQUIFAX EUA LTD
Ing. Karina Larco
Accionista


Dr. Marco Rodríguez
Secretario Ad Hoc


p. EQUIFAX DECISION SYSTEMS B.V.
Ing. Karina Larco
Accionista


Ing. Karina Larco
Presidente ad-hoc

